

LA IDEA MODERNA

SUSCRIPCION

Logo, un mes	Ptas. 1
Provincias, trimestre	" 4
Extranjero, un año	" 36
Número suelto	" 0'05
" atrasado	" 0'15

Este periódico no se publica los domingos y días siguientes a festivo

OFICINAS.—PLAZA MAYOR, 18

—LUGO—

2.ª Época.—Año XXVII.—Núm. 7.751

DIARIO MONÁRQUICO

Viernes 29 de septiembre de 1916

Las reformas militares

Mañana el ministro de la Guerra dará lectura en el Senado el proyecto de reformas militares que sobre las bases dadas por la junta de defensa ha redactado el Estado Mayor Central. Precederá a la lectura, como hemos dicho a nuestros lectores, un extenso discurso del general Luque en que éste exponerá las causas determinantes de la situación en que se halla el ejército; los remedios que han aplicado sucesivamente a males y deficiencias reconocidas por todos; y las razones que aconsejan imperiosamente atender sin levantar mano en las presentes circunstancias a la reorganización de nuestros organismos militares.

Como repetidas veces ha dicho el ministro de la Guerra, y nosotros hemos recogido sus afirmaciones, preséntase este proyecto con criterio amplísimo, abierto a todas cuantas enmiendas y rectificaciones puedan mejorarle. El ministro aconsejará a la comisión que ha de informarle que antes de emitir su dictamen abra una información pública a fin de que en ella se manifiesten tendencias, se emitan opiniones, se aduzcan razonamientos, todo tendiendo al mejor éxito de la obra.

Porque el ministro de la Guerra no se cansa de decirlo, y lo repite constantemente, en todos los tonos, delante de cuantos le escuchan, en sus discursos de la junta de defensa, en el prólogo del folleto repartido para llevar al conocimiento del proyecto a todos los interesados en la reforma y a todos los que han de intervenir en su detenida discusión: no se trata de la obra de un Gobierno; ni siquiera de la obra de un partido; sino de una obra nacional, una obra en que así como en la junta de defensa se juntaron autoridades políticas para idearla en bases y en el Estado Mayor Central autoridades técnicas para desarrollarla convirtiéndola en artículos las bases, así también en el Parlamento la examinen las aptitudes, las competencias de todos los diputados, y cada cual aporte su grano de arena para que el edificio tenga las mayores condiciones de solidez y de firmeza.

Por eso no son aquí de temer las cuestiones incidentales, ni de gabinete. Surjan éstas cuando el proyecto que se discute es obra de un ministro o de un Gobierno; pero ahora no es este el caso. El Gobierno, el ministro, se limitan a presentar a las Cortes la obra del Estado Mayor Central: que las Cortes la aprueben o la rechacen. El ministro y el Gobierno no han puesto en ella más que la buena voluntad de llevarla a cabo, y un grandísimo de acortar para bien de la patria y del ejército.

La política al día

El Liberal.

El jefe del Gobierno pasó gran parte de la mañana en su despacho oficial, donde recibió diversas visitas.

Cerca de la una habló con los periodistas, manifestándoles que había recibido en su domicilio la visita de los ministros de Hacienda, Guerra y Marina. «Mañana—dijo el presidente—comenzaremos con las tareas parlamentarias, y aunque no hay anunciados ruegos ni interpelaciones, espero que éstas no falten, porque surgen sin anuncio.»

Refiriéndose a la visita que acaba de recibir de los Sres. Moya y Luca de Tena, para hablarle de la cuestión del papel, dijo el jefe del Gobierno que este asunto lo lleva con todo interés el ministro de Hacienda, sin perjuicio de prestarle él la atención que merece.

«Las pretensiones son muy justas—dijo el conde de Romanones—, y creo que nadie dudará de ello, pues conforme hay industrias que se han favorecido con la guerra, ha habido otras que se han perjudicado mucho y la prensa ha sido una de las más dañadas.»

Una solución podía haber sido la reducción de tamaño de los periódicos; pero de haberse hecho eso se hubiera dicho que yo lo hacía para que tuvieran menos espacio para combatirme.

Nada de eso; quiero que la prensa tenga mucha lectura y que me combata todo lo que crea conveniente.

La fórmula que se ha encontrado no será perjudicial para el Estado, puesto que no se trata de una subvención, sino de un anticipo, del cual se reintegrará en momento oportuno.»

Un periodista preguntó si ese asunto se llevaría al Parlamento, el presidente dijo que primero se hará por decreto y luego se llevará al bill de indemnidad a las Cortes.

«Este asunto—dijo—ha sido ya tratado por el Consejo de Estado, y en ese alto centro consultivo, donde tienen representación los elementos conservadores y mauristas, han estado todos conformes con la propuesta del Gobierno.»

Baste decir que lo mismo en la comisión permanente que en el pleno, se tomó el acuerdo por unanimidad.

El presupuesto del Congreso

El presidente del Congreso ha facilitado la siguiente nota acerca de las economías que se piensan introducir en el presupuesto del Congreso:

«Varios periódicos han anunciado que el presidente del Congreso ha acordado suprimir distintos gastos que vienen realizándose con cargo al presupuesto de dicha cámara, y practicada la información oportuna resulta que la presidencia no ha adoptado ningún acuerdo en el sentido que se indica, porque las facultades para hacerlo corresponden exclusivamente al Congreso, a propuesta de la comisión de gobierno interior. Lo que sí ha hecho el presidente ha sido correspondiendo a las respetables y muy respetadas indicaciones que ha recibido, exponer a la consideración de la comisión de Gobierno interior y de los jefes de todas las fuerzas políticas representadas en la Cámara los distintos conceptos de gastos que merecen ser examinados, para adoptar sobre ellos las resoluciones que de común acuerdo se consideren oportunas.»

Y los conceptos expresados son los siguientes:
Primero. La cantidad de miles de pesetas que se gastan en caramelos, es opinión muy generalizada que debe economizarse.

Segundo. El impuesto de utilidades que grava los sueldos de todos los empleados del Estado, la provincia y el municipio no lo satisfacen los del Congreso, porque se les abona, tomando la cantidad necesaria del material.

Tercero. Del mismo modo, se concede a los dependientes de la Cámara una cantidad para auxilio de habitación.

Cuarto. De la propia manera, se da también a los empleados y dependientes del Congreso una paga extraordinaria por Navidad.

Quinto. La consignación de 20.000 pesetas para antologías de las Cortes, ya agotadas, o para biografías de hombres ilustres, por el uso excesivo de que ha sido objeto, es opinión general que debe suprimirse.

Sexto. La cantidad de 75.000 pesetas para el monumento a Alfonso XII, que anualmente viene satisfaciéndose, tomándola del material, debe cesar, no sólo por el excesivo número de años durante los cuales viene pagándose, sino porque se satisface de modo poco airoso una atención que, en todo caso, debe consignarse públicamente, de manera que quede sometido el gasto a la crítica legal que alcanza a todos los del Estado.

Séptimo. El gasto de coches ha aumentado de una manera considerable desde los días en que sólo había el del presidente y dos para los secretarios de turno, porque hoy lo tienen, los cuatro vicepresidentes y los cuatro secretarios, lo cual en opinión de muchos debería terminar, volviéndose a lo anterior.

Octavo. Deben ser objeto de examen y revisión las agregaciones, gratificaciones, pensiones y socorros que se pagan con los fondos del Congreso, tomándolos de distintos conceptos y originando la perturbación en éstos, que quedan sin la dotación necesaria.

La cantidad total que por los conceptos indicados podría alcanzarse asciende a muchos miles de pesetas; pero, por razones que están al alcance de todo el mundo, no será posible hacer nada sin el previo acuerdo y concilio de todas las fuerzas políticas representadas en el Congreso, la mayor parte de las cuales tienen en la comisión de gobierno interior diputados, que pueden hablar y acordar en nombre de ellas.»

PARA LOS EMIGRANTES

Carteras de identidad

La «Gaceta» publicó un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Las circunstancias que los emigrantes necesitan reunir para justificar su derecho a exatriarse, de conformidad con lo establecido en los artículos 5.º de la ley de 21 de diciembre de 1907 y 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º y 14 del reglamento de 30 de abril de 1908 se harán constar en una cartera de identidad e información que el consejo superior de emigración publicará y circulará en forma que su adquisición resulte factible, sencilla y económica para los que emigran. También se deberán hacer constar en ella todas las demás circunstancias que el consejo superior crea oportunas, en vista de las disposiciones sobre emigración vigentes en los países de destino.»

Art. 2.º El uso de dicha cartera será obligatorio para los emigrantes, a partir de la fecha que fije el consejo superior de emigración. En ella, por los procedimientos que en la misma se establezcan y con la intervención de las autoridades y funcionarios competentes, se especificarán todas aquellas circunstancias que, por virtud de los citados preceptos, deban acreditar quienes intenten expatriarse. Los trámites precisos para ello serán gratuitos.

Art. 3.º El emigrante, una vez formalizado el contenido de la cartera, y cuando desee adquirir el billete para su pasaje, la presentará en la inspección de emigración del puerto de embarque, donde después que se comprobe que el titular reúne las condiciones necesarias para autorizar su expatriación, le será devuelta con orden para que el consignatario del buque donde haya de embarcar le expida el billete, y con la provisional para ser admitido a bordo.

Art. 4.º El consignatario, en cuanto haya despachado el billete y hecho en la cartera la anotación oportuna de ello, así como de los demás particulares que en la misma consten, entregará al emigrante el ejemplar del billete a él destinado y remitirá el otro, más la orden del embarque a él anexo, a la inspección de emigración, donde, luego de comprobar que en el contrato se cumplieron todos los requisitos señalados en el art. 35 de la ley de 21 de diciembre de 1907, se devolverá la mencionada orden al emigrante.

Art. 5.º Para ser admitido en el buque bastará la presentación de la cartera, donde constará ya la firma del consignatario reconocido que el emigrante pagó el pasaje.

Art. 6.º Quedan derogadas todas las disposiciones reglamentarias y los acuerdos que las complementen referentes a documentos precisos para emigrar y tramitación del billete en lo que se opongan a este decreto, y los artículos 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º y 112 del reglamento de 30 de abril modificados en el sentido que de él se desprende.»

La inhumanidad de Austria

Durante la ofensiva italiana en Gorizia, los alpinos corriendo al asalto tuvieron la sorpresa de ver salir de las trincheras austriacas a prisioneros rusos y rusos a quienes la victoria de Cardona daba la libertad.

Acogidos fraternalmente estos infelices con la sangre todavía reciente de los golpes y heridas recibidas al atravesar las alambradas refirieron lo que habían padecido desde su cautiverio. «Acabamos de ver dice un correspondiente periodístico—cuatro serbios evadidos. Les quemaron los arjaos que tenían y los vistieron con uniformes italianos nuevos. Pero conservan su gorro, que han sabido defender durante diez meses, a pesar de todo, y le llevan con tanto orgullo como si fuese una bandera.»

Los alemanes les capturaron en Kragevas, en octubre de 1915 desde donde los condujeron a pie, a Temesvar. Sencillemente, con su voz nótora, refieren que vieron, en el camino, a los alemanes y a los austro-húngaros llevarse los rebañados, incendiando las casas que sin poderse defender empujados por las lanzas de los soldados de caballería oyeron gritar a las mujeres, en las aldeas incendiadas; que padecieron hambre y sed mientras sus guardianes avanzaban matando implacablemente a las viejas y

a los niños que intentaban ofrecer a los deportados pan y agua.

«En Temesvar les quitaron el dinero que todo campesino servio guarda siempre preciosamente consigo.»

La suma fué inscrita en un cuaderno que no han vuelto a ver. Desde Temesvar los enviaron a Coldogorovy, Hungría, donde permanecieron un mes, recibiendo al día dos panes para cinco hombres, y un poco de café. Carne, nunca.

En diciembre de 1915 se los llevan al frente italiano en número de 300, repartidos en cuanto llegaron en secciones de 50 a 100 hombres. Empleándolos en transportar materiales y viveres a las trincheras, en abrir otras y en trasladar piezas de artillería pesada.

Con ellos, los austro-húngaros empleaban prisioneros rusos, paisanos italianos alistados a la fuerza, a despecho de lo consagrado en la Convención de la Haya, en el ejército que combate contra su patria. Todos se hallaban bajo la cusa odia de los húngaros, los cuales les trataban con inconcebible crueldad.

«Cuando los serbios se enteraban en las trincheras oyendo al azar una conversación entre austriacos y eslavos, de algún triunfo de las tropas aliadas, los húngaros lo negaban, repitiendo violentamente: ¡Servios Kapout!—Y añadían: —El rey Pedro se ha suicidado. «El príncipe heredero ha desertado. «Patchitch está preso.—En cuanto al ejército serbio, a creerlos no quedaba de él más que 5.000 soldados en Valtorra, con los italianos, y 10.000 en Corfú.»

Por las torturas morales no eran las únicas que sus guardianes se complacían en infligir a los infelices prisioneros:

«Lo de menos es que estuvieran mal alimentados. Por las mañanas les daban un agua turbia que llamaban café; a mediodía otra ración de agua caliente en la que echaban bien unos puñados de arroz, bien unas piltrafas de carne de caballo; por la tarde, la misma agua sucia, y como pan una especie de esponja chorreante de la que se distribuía diariamente 1.200 gramos para cada cinco individuos.»

A este precio—porque vale más no hablar de los 10 heller que Austria les tenía asignados y no abandonaba casi nunca—los serbios debían hacer en las trincheras el servicio del ejército austriaco.

La negativa a trabajar o el menor gesto de impaciencia eran castigados con un suplicio atroz, la suspensión, del que ningún hombre civilizado podría formarse idea.

«Consiste en juntar los pies del castigado, con una cuerda, el extremo de la cual se utiliza para ligarle las manos a la espalda. Luego se ata al hombre a un poste, a la altura conveniente para que sus pies puedan rozar apenas al suelo. Esto es más complicado que el ahorcamiento, y dura más; dos horas.»

«Cuando suspendían así a un serbio, cualquier soldado tenía permiso para abofetearle, o maltratarle a puntapiés y bayonetazos.»

«Nadie podrá resistir semejante suplicio, por fuerte que sea. Los castigos se desmayaban ensangantados; pero arrojándoles cubos de agua les hacían volver en sí, y entonces se reanudaba el tormento.»

Casos análogos podrían referirse a montones. Hubo serbio que conducía unos pesados tablones, y por haberse detenido a descansar, recibió varios culatazos ante la mirada impasible de los jefes. Otro murió de un tiro porque cogió en el campo una patata.

«Es un error suponer que los soldados alemanes monopolizan la crueldad—concluye el aludido periodista italiano.—Los austriacos son mucho peores todavía.»

En cuanto los serbios llegaron a las filas de sus amigos apresuráronse a pedir que les dieran un fusil, emblema para ellos, de libertad.

Mañana se reunirán con sus compatriotas. Cualesquiera que hayan sido sus sufrimientos en el frente austriaco no parecen pensar por el pronto, en ellos. Ya se vengarán a su tiempo. Ahora lo que les obsesiona es combatir frenéticamente contra el enemigo hereditario, el traidor de los Balcanes; contra el búgaro...»

CARLOS MOTA

Cuentos cortos

Las comadres

—¡Señá Ciriaca!
—¡Vál!
—¡Señá Ciriaca!
—¡Ya vál!
—¡Pero, señá Ciriaca...
—¿Qué le pasa a usted, bendita de Dios?
—¡Tiene usted una hija!
—Que es un manojito de nervios, y de hermosura. Con una boquirrítica, unos dientes y unos ojos gachones, que le hacen caer a cualquiera de un paderón...»

—Y que, además, deja caer el agua de fregar encima del primero que pasa.

—No se han hecho las manos de mi Lola, que son manos de princesa, para tratarse con el barro que tiene el agua de cocinar! ¡Figuraciones, señá Engracia!

—¡Pero si he dao las tres voces como Cristel!

—Y las he oído yo. ¿Usted se ha creído que la moza más jencal del casco, que vive traje blanco o gris, con scapaps de terciopelo, cuello enforfitingo y chorrera almidoná, va a ensuciarse con pingues?

—¡Repámpame con las albranzas! ¡Ni que fuerá la reina de todas las indias! ¿No le falta ni el negro de una uña...? ¿Dónde ha visto usted un pimpollo como mi Lola, de charlatana, reidora y simpática?

—De reidora y simpática tendrá mucho; pero de charlatana deja tamiñitas a todas las del casco. ¡Cuidado marmurr!

—¡Dirá la verdad, nada más!

—¡Rechape con la maja, que ha de meterse con todas!

—¿Pues?

—¡Poquitas cosas! Anda diciendo de mi Visi, que si el novio que lleva no lo merece; que si a las tantas adadan por las calles y que si ella gorronea de teatro todos los sábados.

—Sá por que él cobra y quiere convidar! Pero esas son figuraciones, señá Engracia!

—Séase lo que sea; pero ha de decir la, que si no se ata la lengua como el cordón de San Blas al cuello, le pongo las manos en... la cabellera.

—No me atosigue usted con palabrería y con amenazas, que puede salirle la criada respondona.

—¿Cuando la tenga!

—O cuando no la tenga. Y ha de saber usted, que a mi Lola nadie le pone la mano en el caballo; no siendo la peñadora, para dejarla tan chula como es.

—Bueno; a lo que venía. ¿Qué le parece a usted el vestido?

—De percal y bsarrito.

—Le quiero decir, que cómo le parece que ha quedado con el agülla que le ha caído?

—Le diré a usted, Si no estuviera tan pingones en las hombreras y en las sentaderas un poquitin alisado, como para una recepción al Rey...

—Hágase usted cuenta que todas esas faltas las está quitando en seguida.

—No se atufe usted, que yo bien conozco su fi co. Ahí al lado, en casa del Chirlorito, sirven unas castañas que quitan el herpesco a la carrera. ¿Tomamos dos y cuenta saldada?

—Tiene usted más vista que una cinta de viajes en el cine. Y le puede decir a su Lola, que todos los días a esta hora paso por, ¡a ver si repite la suerle!

PACHO.

A través de Galicia

Comunican de Petín, que se ha declarado un incendio en un borno sito en el barrio de la Estación de la Rúa, propiedad del vecino del pueblo de Fontey, Joaquín D. g. Estévez.

El edificio, que era de madera, quedó reducido completamente a cenizas, siendo destruidas 15 sacas de harina.

No ocurrieron desgracias.

A inmediaciones del almacén de pequeños de la estación de ferrocarril, en Ferrol se está construyendo un muelle para proceder a la descarga del peso de fresco.

Esta es una mejora muy importante en beneficio de la industria pesquera.

Dicen de Redondela que hace varios días fué obada la iglesia parroquial de San Vicente de Trasmazo, llevándose los cacos algunos objetos de plata.

El gobernador de la Coruña ha prohibido la celebración de partidos de fútbol, en vista de la frecuencia con que se originan disgustos entre los jugadores.

Bañándose en el río Miño, frente al pueblo de Quintela, el joven Ignacio Fernández Soto, de 18 años, vecino de Bóveda, ayuntamiento de Amoeiro, sufrió un síncope, ahogándose.

El cadáver salió a la superficie horas después.

Se han recibido de Madrid, en Ferrol, varias cajas que contienen piezas de maquinaria, con destino a los talleres que se van a instalar en la estación de aquella ciudad.

El juzgado de Orense ha comenzado a instruir diligencias con motivo del accidente ocurrido en la administración de correos, cuando el presidente de una mesa se disponía a certificar unos pliegos.

Los hechos fueron calificados de coacción electoral y violación de la correspondencia.

Los supuestos autores del delito se hallan en libertad provisional.

En la Federación de Trabajadores, de Pontevedra se efectuó la clausura del tercer congreso que estos días venía celebrándose con la asistencia de delegados obreros.

La benemérita que prestaba servicio de vigilancia en la romería de "La saiza", celebrada en Ganzo, detuvieron en el momento en que huía, el súbdito portugués Antonio Prie o, de 32 años de edad y casado, que con una navaja de grandes dimensiones había inferido una puñalada a su convecino José Dasilba

En la plaza de toros de Padrón se celebrará el día 8 del próximo octubre una becerrada en la que se lidiará ganado de Barbanza.

Despacharán los becerros la siguiente cuadrilla de aficionados coruñeses: matador "Celita II", sobresaliente "Lizariños"; rehiletero Manuel Q. Fante y Carballo "Carballitos".

Mientras el vecino de Porriño Luis Ramilo, asistía a las vísperas de la fiesta, que se celebró en aquella villa, unos ladrones penetraron en su domicilio apoderándose de 50 pesetas.

En breve será entregada a los exploradores de Caldas la bandera que el opulento gallego residente en Oporto D. Ricardo García Gómez les regala.

A dicho acto asistirán comisiones de los escaños de Pontevedra, Santiago, Vigo, Villagarcía, Paenteareas y Porriño.

El carbón inglés

Dicen de Londres que el Comité de organización minera, que forma parte de los comités encargados de vigilar el desarrollo de la industria del carbón en Inglaterra, ha publicado su tercer informe.

Del 1 de agosto de 1914 al 31 de julio de 1915 la producción de carbón disminuyó en 30 millones de toneladas. Desde esta fecha al 31 de julio de 1916 se obtuvo un aumento sobre el año anterior de unos cuatro millones y medio de toneladas.

Este aumento es tanto más de apreciar cuanto que 288 000 mineros, una cuarta parte de los del Reino Unido, han sido movilizados y sólo han sido sustituidos 117 000.

Los periódicos ingleses juzgan unánimemente que la situación es satisfactoria.

La exportación de carbones ha disminuido: fué de 75 millones en 1913 y sólo de 45 en 1915.

Esta reducción en las exportaciones se deba a varias causas, sobre todo a la disminución de la producción, a la falta de medios de transporte y a los pedidos en aumento, de las fábricas de municiones.

El Gobierno ha acordado tomar varias medidas para aumentar la producción del carbón.

Los mineros han sido devueltos el 1 de agosto del frente a sus minas, en número de unos 15 a 17 000.

Además, el Gobierno va a tratar de reducir el número de permisos voluntarios que se da en Inglaterra, bajo el nombre de «absentists».

Estos permisos han disminuido desde la guerra en la proporción de un 20 por 100; pero aún se pueden reducir, con lo cual estima el Comité que se aumentaría la producción en unos 14 millones de toneladas.

Economías en Francia

Una circular interesante

La Liga nacional de las Economías ha dirigido las recomendaciones y excitaciones que inducen a continuación, a los franceses y a las francesas:

"Sin que Francia lo pidiera, las mujeres francesas, desde los comienzos de la guerra, han consagrado todos sus esfuerzos al país: unas al cuidado de los enfermos y de los heridos; otras labrando la tierra o ayudando a la fabricación de municiones, cada una ha cumplido con su deber.

Las faldas muy amplias protegen muy mal contra el frío; las faldas muy largas son incómodas. La falda corta, sin exceso, evita la usura del tejido y una largura razonable resulta práctica y elegante al mismo tiempo.

Prescindid de los tejidos de paño de lana, de los cuales, o de cuyas primeras materias tenemos que proveernos en el extranjero para nuestros soldados.

Emplead preferentemente los tejidos fabricados en Francia: seda, seda con mezcla de algodón, felpas o algodón solamente. Aunque las fibras de algodón sean importadas, cuesta menos caro y se debe preferir a la lana.

Dad preferencia a la lencería de algodón fuerte para la ropa blanca de cama y para otros usos.

Usad el jersey que en gran parte se fabrica en Francia.

No hagáis trajes nuevos sino en los casos en que os sean de verdadera necesidad. Conservad todo lo posible en buen uso todas vuestras ropas. Hasta el presente las prendas desechadas de todas clases en Francia, son las que tienen en el mercado más valor porque son los franceses los que más frecuentemente las renuevan.

Los vestidos usados que no puedan servir ya para los adultos, serán muy útiles, después de bien limpiados y arreglados, para la confección de trajes para niños.

Son fabricados diariamente 12.000 pares de calzado para los ejercicios de la República, y esta alta cifra no es suficiente. No es, pues, extraño que los cueros escaseen. Cuidad de economizarlo para que las necesidades de nuestros soldados en este particular queden satisfechas. En 1915 tuvimos que importar del extranjero por valor de 340 millones de francos en pieles en bruto o con mano de obra. Ya veis cómo se impone la economía.

Para el calzado lo mismo que para el traje, es preciso prolongar todo lo posible su estado de conservación, para hacer el menor gasto posible. No hay que considerar como de mal tono, el hecho de llevar calzado compuesto o recompuesto aunque sea con piezas.

Debe extenderse el uso para muchos trabajos, del calzado con suela de madera y de los zuecos.

Acostumbrad a los niños, tanto como sea posible a andar con los pies desnudos, o protegidos en sus plantas por unas plantillas sujetas al empeine por unas ligeras correas; nada de calcetines, sobre todo en verano; el endurecimiento de la piel es conveniente.

Reemplazad las polainas de cuero por las de paño; y mejor aún, suprimidas todas.

Cambiad al encontráros en vuestra casa, el traje y calzado de calle por otros más usados.

Ribetead, para guarecerlos del desgaste, los bajos de las faldas y de los pantalones.

Para todos los objetos de sombrería seguid la costumbre de nuestros abuelos que con muy buen sentido de economía reforzaban las partes que sufren más con el uso.

Aplicad este sistema a la ropa de vestir y al calzado poniendo al de los niños y al de las personas mayores que andan mucho, tapas de cauchouc en los tacones y conteras de latón en las puntas de las botas. Evitad que éstas y los zapatos estén cerca del fuego.

Siguramente que muchos encontrarán algo mezquinas estas recomendaciones; tal vez les parezcan ridiculas. Pero si hay quienes piensen que la defensa nacional no exige pequeños detalles, que se acuerden de las palabras del Evangelio: Quien es fiel en las pequeñas cosas, lo será también en las grandes.

Barcos perdidos desde que empezó la guerra

El acuerdo de los nav'es españoles relativo a la suspensión del tráfico, crea un grave conflicto. Ello da lugar a una excepción a lo que se relaciona con este asunto y sus orígenes, que radican en el torpedeamiento de buques mercantes por los submarinos alemanes. Creemos, pues, oportuno publicar una lista de esas pérdidas.

Los barcos echados a pique por submarinos alemanes desde el comienzo de la guerra, son:

Idoro, "Vigo", "Aurea", "Ganokogotta Mendí", "Pagasarri", "Mayo" y "Olezarri", bilbaínos, y "Luis Vives", valenciano.

El total de estas pérdidas se eleva a 30.000 toneladas.

Los barcos hundidos por chocar con minas o por otros accidentes de guerra, han sido:

"Mendivil Mendí", "Bélgica", "Bayo", "Peña Castillo", "Santanderino", y "B'io", todos bilbaínos.

Comisión provincial

SESION DE AYER

En la indicada sesión se han adoptado los siguientes acuerdos:

Admitir en el manicomio de Valladolid a los presuntos dementes Pedro Vizcaino, de Incio; José Seijas Leica, de Castroverde; Manuel María Gasto, de Mondoñedo; Agasín Tellado, de Lugo, y Gil Fernández, de Lorenzana.

Declarar de abono una cuenta importante 100 pesetas, relativa a salidas hechas por el arquitecto provincial para la toma de datos destinados a la construcción de una fuente en el ayuntamiento de Otero de Rey, y otra de indemnizaciones devengadas por los sobrestantes de la corporación al verificar visitas de inspección a las carreteras provinciales.

Prestar conformidad a un dictamen suscrito por el Sr. Rosón, proponiendo la incompatibilidad de D. Ramón Gutiérrez Tojo, para desempeñar el cargo de concejal del ayuntamiento de Chantada, anulando, por tanto, la proclamación del mismo.

Ordenar al ayuntamiento de Meira, que se haga cargo del lavadero, abrevadero y fuente del Cádavo, recientemente construidos.

Disponer la admisión en el hospital de esta ciudad, para ser sometidos a operaciones quirúrgicas, a José Cora Prz, de Viveiro, y Brigida Pozo Suárez, de Mondoñedo.

Librar a favor del ingeniero director de obras provinciales, 120 pesetas para reparar la carretera de Villalba a Moán que sufrió graves desperfectos a consecuencia de tormentas.

En la audiencia

TENTATIVA DE HURTO

Francisco Ledero Saá, vecino de San Bréjome de Parga, parroquia del ayuntamiento de Trasparga, partido de Villalba, sorprendido oculto debajo de una cama, la noche del 1.º de abril de 1915, a un sujeto que dijo llamarse Manuel Rodríguez, sin segundo apellido.

Entregado el pájaro a las autoridades, fué sujeto a procedimiento y ayer compareció en juicio.

Como autor de un delito de tentativa de hurto, le acusó el fiscal señor Abella, pidiendo como pena 125 pesetas de multa.

Defendía el Sr. Goyoso Lois.

Ferrol - Lugo

El entusiasmo que reina en Ferrol con motivo de la excursión a Lugo, es enorme.

«No se habla de otra cosa en todas partes, dice «El Gorrío Gallego».

Además de los morales que vayamos en el tren, varias conocidas personalidades efectuarán la excursión en automóvil, y se de buena tinta que entre los expedicionarios que empleen tal medio de locomoción irán distinguidas señoras y señoritas de nuestra buena sociedad.

En el tren irán otras muchas, tan bellas y tan distinguidas, y un plantel de bellísimas jóvenes ferrolanas, capaces de dar el jolín a una batería de ametralladoras.

Irán en la expedición familias enteras, y a mucha gente se le hacen largos los días que faltan hasta el 8 de octubre próximo.

¡El acabóse, hermanos, el acabóse!

Los exploradores

Para la fiesta de la promesa de los exploradores, que ha de efectuarse el día 7 de octubre, vendrán representaciones de los exploradores de los siguientes puntos:

Coruña, el jefe de tropa, un instructor, un subinstructor abanderado, tres patrullas y un individuo del comité, que llegarán el día 6, en el tren ligero.

Viveiro, el jefe de tropa, cuatro instructores, un abanderado, 35 exploradores y cuatro individuos del comité.

Harán el viaje en automóvil, llegando a Lugo el día 6 por la tarde.

Monforte, el jefe de tropa, cuatro instructores, cuatro subinstructores, un abanderado y 40 exploradores.

Por esas calles

Viajeros distinguidos

En viaje de recreo por varias poblaciones de España, se encuentra en Lugo una distinguida familia que, echándose el mundo por montera, ha resuelto el grave problema del diario vivir, haciéndolo a costa de los demás.

Tres personas componen la citada troupe: padre, madre e hijo.

El, que irisa entre 50 y 60 años, con bigote poblado y entrecano, vistiendo un decente traje negro, se dedica a averiguar las condiciones personales de la persona a quien piensa saquear, y decidido, se presenta en el domicilio del que ha elegido por víctima, haciéndole un panegírico de su vida y contándole las desgracias que le acarreó la muerte del lorado Canalejas, su amigo íntimo, que le distinguió durante su etapa de mando nombrándole gobernador civil de varias provincias.

Tan distinguido caballero, después de mesarse los cabellos, dice que perdió la cartera conteniendo una gran cantidad en billetes, y que ruega un anticipo que inmediatamente será devuelto.

La señora y su hijo, alojados cómodamente en algún hotel o casa de huéspedes, esperan a papá y luego en amor y compañía disfrutan con una juergueta el producto obtenido por el citado medio.

Como el número de los primos es infinito, damos la voz de alerta a fin de que si algún convecino reciba la visita de tan gran señor, no se deje seducir y le despache en forma conveniente.

Si nada, los atraentes números de nuestro programa de festejos les ha traído hasta Lugo.

Los hay frescos.

Noticias militares

En la próxima revista de comisario causará alta en el regimiento de Zamora, el teniente coronel D. Tomás Francés, como jefe del segundo batallón, el jefe de igual empleo D. Luis González Arguano; primer teniente D. Ramón Nuñez Tenreiro y segundo teniente D. Alvaro Armesto García.

Se instruye sumaria al soldado desertor Gaspar Fernández, natural de Piedrafita.

Ha sido destinado al tercer regimiento artillería de montaña el brigada D. Francisco Alcántara Correa.

La escuela normal

Ayer tarde comenzaron en la escuela normal de maestras de esta ciudad los exámenes de ingreso.

Se presentaron a examen 21 alumnas, verificando el ejercicio escrito y oral.

Hoy a las nueve de la mañana comenzaron el ejercicio práctico.

Formaban el tribunal las profesoras Srtas. Pardo-Losada, Beltrán y García Alfonso.

Hoy darán principio los exámenes de las alumnas de enseñanza libre.

Probablemente se examinarán de las asignaturas siguientes: Música, aritmética y geometría, educación física, geografía y gramática.

La prensa de Madrid ayer recibida publica los nombramientos de profesoras interinas de la escuela normal de maestras de Lugo de las Srtas. Mercedes Lorenzo López y Celia Vázquez Varela, que explicarán las asignaturas de francés y dibujo respectivamente.

Las ferias y fiestas

Aumenta la animación en esta ciudad, precursora de las próximas ferias.

En la Plaza Mayor han comenzado a levantarse las tiendas de costumbre para las rifas y con destino a la venta de baratijas.

Los Sres. Souza comenzarán hoy los trabajos preliminares en las plazas en donde han de celebrarse festejos públicos.

En la cámara de comercio se trabaja activamente para ultimar detalles relacionados con las fiestas que en el programa figuran.

Ayer y hoy

Continúan los retrasos de los trenes en forma que no tienen una explicación adecuada.

Ayer no pasó por nuestra estación tren alguno sin retraso, incluso el correo ascerdente.

El descendente vino tres horas después de la señalada, el rápido con dos horas y los mixtos tampoco llegaron a la hora debida.

Para dar cumplimiento al artículo 34 de la vigente ley electoral serán expuestas al público en el juzgado municipal, por espacio de veinte días, contados desde el 1.º de octubre, las tres listas confeccionadas, según se ordena en el artículo 33 de la citada ley.

Los electores que se crean perjudicados en su derecho pueden formular las reclamaciones que crean convenientes.

Ha sido nombrado jefe de tropa de los exploradores de Sarria nuestro estimado amigo D. Antonio Gómez Requejo.

No habiéndose reunido suficiente número de concejales, en el ayuntamiento, no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria.

Se efectuará mañana la supletoria, para tratar de los mismos asuntos que figuraban en la convocatoria.

Dicen de la Coruña que han comparecido ante el juzgado los jóvenes que días pasados fueron detenidos en el H. Universal de Lugo.

La madre de la chica perdonó al raptor, después de la promesa de matrimonio.

Está convocada la junta municipal de asociados y el ayuntamiento sesión para el día 1.º de octubre a las doce de la mañana.

Los asuntos que habrá de ocuparse se refieren a un camino vecinal de Bacurín y a la concesión de una maratoría solicitada a la diputación provincial.

Han solicitado el cargo de juez municipal de Ribadeo, que se halla vacante, D. Leandro de Torres Patiño, D. Emilio García Fernández y D. Juan Florentino Puelles Suárez.

El auxiliar tercero de telegrafos doña María Echarría, de Ribadeo, fué destinada a la Coruña.

Leemos en un colega de la Coruña: «Para el joven ingeniero industrial, director de la «oficina técnica», de Lugo, nuestro particular amigo D. Fernando Montero de Doizua, ha sido pedida la mano de la bellísima y distinguida señorita de Sada, Emilia López Correa, hija del prestigioso propietario y amigo nuestro D. Emilio López Vidal.»

Nuestra enhorabuena a ambas familias.

Hoy se celebrará en el cercano lugar de Nadeia la feria mensual.

Publicada la vacante del cargo de juez municipal de Chantada se mostraron aspirantes al mismo D. Rafael Otero Soto, D. José Couceiro Quiroga, don Antonio Fernando Manuel Otero Soto, D. Raimiro Lorenzana Rodríguez, don José Jesús Camiñas Fernández y D. Paulino Lorenzana Rodríguez.

El temporal de lluvias reinante se dejó sentir ayer con bastante intensidad.

Por esta causa la banda municipal dejó de amenizar el paseo en los jardines.

Ayer debió verse en la audiencia territorial la vista del pleito del juzgado de Monforte que sostienen D. Julio Yebra Pimentel y D. Ramón López Vilarino, sobre devolución de una máquina.

Los que viajan: Estuvo ayer en esta capital el médico, inspector provincial de sanidad de la Coruña, Dr. Rabio.

—Tuvimos el gusto de saludar a nuestro amigo el joven abogado de Friol don Juan Prado Vázquez.

—Ha llegado de Puentevedra la señora D.ª Benita Belmonte de Vázquez con su hijo.

—Hijas en esta ciudad la elegante, señorita Elena Peña, de la Coruña.

—Hoy sale para Madrid, con su apreciable familia, el capitán de infantería y distinguido amigo nuestro, D. Abelardo Arce Mayora.

—Ha regresado de la Coruña nuestro querido amigo D. Marcial Neira Martínez.

—Han sido sacrificadas ayer en el matadero público seis reses vacunas y cinco cabrias.

—Entraron en la plaza de abastos seis bultos de pescado.

—Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen, tomadas a domicilio, Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grand-Grille (higado). Son insustituibles.

Fiestas de San Froilán

Subscripción abierta por la Cámara de Comercio para las fiestas de San Froilán y concurso de ganados.

	Pesetas.
Suma anterior	4.195
Excmo. Ayuntamiento	500
Ilmo. Sr. Comisario regio de Fomento	50
D. Valentín Portabales	25
Manuel Llamas	5
Salvador Castro	5
Germán Alonso	5
J. C.	2,50
Juan Varela	5
Café Central	10
José Pedrosa Pérez	10
Tomás Pérez Varela	10
Julio Núñez	25
Asociación general de ganaderos del Reino	200
D. José A. Mosqueira, diputado provincial	10
Total.	5.052,50

Datos demográficos

Movimiento de población ocurrido en este término municipal el día 28:
Nacimientos — María Amalia Martínez Rodríguez, en Lugo; Virginia Sanfiz, enidem, y Germán Carreira, en idem.
Defunciones — Manuel Novo Folgueira, de 51 años, casado, en Plas; María Josefa Vilanova Real, de 35 años, soltera, en Santa María Alta, D.ª Josefa Pardo Vila, de 79 años, en Lugo.

Lugo-Salón

Hoy, viernes, grandes funciones cinematográficas. Últimos éxitos. Se pondrán los cuatro últimos episodios de la interesante película "Aventuras del detective Clerk", notable cinta de gran efecto que ha llamado poderosamente la atención.
 En breve grandes novedades; debut de la eminente artista notable cancionista Conchita Ulla, una de las principales cancionistas.

Asociación provincial del Magisterio de Lugo

CONVOCATORIA

Por autorización de la presidencia, se convoca a todos los maestros y maestras nacionales, asociados o no, para tratar asuntos de verdadera importancia, que afectan a la vida societaria del Magisterio luguense. La reunión tendrá lugar el domingo 8 del próximo mes de octubre, a las doce del día y en el local de costumbre.
 Se encarece la puntual asistencia, y aquellos que por causas ajenas a su voluntad no pudiesen asistir, autorizarán por escrito a esta vicepresidencia o algún compañero, con el fin de estar representados en el arte.
 La asistencia personal del mayor número de maestros sería la mayor prueba de solidaridad, que es agradecería en el alma vuestro compañero y vicepresidente, **Juan Encinari**.
 Lugo 25 de septiembre de 1916.

Ama de cría

Se necesita en la Coruña. Para informes dirigirse a F. Pannisse, Orzán, 17-3.—La Coruña.

Academia de matemáticas

preparatoria para el ingreso en las carreras militares y en las de ingenieros civiles, arquitectos, ayudantes de obras públicas, sobrestantes, telegrafos, etc.
 A CARGO DE
 D. DUCIANO FERNANDEZ Y FERNANDEZ
 CATEDRÁTICO DE MATEMÁTICAS DEL INSTITUTO DE LUGO
 Las clases darán principio el primero de octubre.
 PARA INFORMES DIRIGIRSE A DICHO SEÑOR

Derecho dominio

En muy buenas condiciones se vende un derecho dominio sobre la casa núm. 45 de la calle del Castillo de esta ciudad.
 Del precio y condiciones informarán en la Ronda de la Coruña, núm. 92, 2.º

POR TELEGRAFO

NUESTRA INFORMACION

Madrid 28.

De Barcelona

La huelga ferroviaria

Despachos de la capital de Cataluña dicen que sigue sin resolverse la huelga de los obreros del ferrocarril de San Andrés de Palomar.
 Los gestiones hechas hasta ahora no dieron resultado satisfactorio.

Los regionalistas

Han salido para Madrid los diputados regionalistas.
 Manifestaron que van dispuestos a hacer una ruda oposición a algunos de los proyectos del Gobierno.

La neutralidad

De Manresa dan cuenta de que sigue la opinión pública mostrándose partidaria abiertamente de la neutralidad.
 Además de la manifestación popular celebrada, se preparan otros actos con el mismo fin.

De viaje

Lerroux a Francia

Telegrafian de San Sebastián que ha salido de aquella ciudad con dirección a París, el jefe de los radicales señor Lerroux.
 Fue despedido por algunos de sus correligionarios.

Llegada de Maura

Regresó de Santander a esta corte el Sr. Maura.
 A su casa acudieron muchos de sus amigos, con objeto de saludarle.

La emigración obrera

Reclutador preso

La policía de San Sebastián ha descubierto a un sujeto que venía diciéndose a reclutar obreros para Francia.
 Dicho agente fue puesto a disposición del juzgado instructor.

El veraneo regio

Regreso de la corte

Ha terminado el veraneo de la corte en la ciudad de Luján.
 Comenzaron los preparativos para el regreso de la real familia.
 Saldrá para Madrid el próximo domingo.

De Almería

La exportación de uva

Comunican de Almería que sigue el disgusto entre los exportadores de uva.
 La causa es la paralización completa de esta clase de fruta, por negarse las compañías de navegación a exportarla.
 Fúndanse al adoptar esta resolución al temor de que sus buques, al dirigirse a Inglaterra, sean hundidos por los submarinos alemanes.
 Por consecuencia de esto, los exportadores se encuentran en situación angustiosa.

El bandido Vagonero

Su persecución

La guardia civil de la provincia de Córdoba ha recibido órdenes de practicar activas pesquisas para la captura del bandido llamado Matías Yergnes, conocido por el Vagonero.
 Este ind viduo es autor del asesinato de dos guardas jurados.
 Además, cometió otros crímenes hace tiempo, huyendo después a Portugal.
 Ahora dedícase al merodeo por los cortijos, teniendo atomizados a los habitantes del campo.

Las obligaciones

Una prórroga

Por real orden del ministerio de Hacienda se establecen dos clases de títulos con dos plazos para los tenedores de obligaciones del Tesoro.
 Los que son al 3 por 100 podrán ser prorrogados.
 Igualmente pueden reembolsarse y tomar otras nuevas al vencimiento de seis meses.

Prefiere el Sr. Alba un vencimiento corto, con lo cual se beneficia el Estado.

De política

Dimite Jordana

En los círculos políticos continuó habiéndose de la dimisión del cargo de

comisario de Marruecos, presentada por el general Jordana.
 Oficialmente se afirma que tales rumores son infundados.

Los proyectos de Alba

Probablemente hasta mañana no serán leídos en el Congreso, por el ministro de Hacienda sus proyectos.
 Hay expectativa por conocer la obra económica del Sr. Alba.

Conferencias

El jefe del Gobierno ha celebrado conferencias con los presidentes del Senado y del Congreso.
 También ha visitado al presidente del Consejo de ministros varias personalidades.

Habla Dato

El jefe del partido conservador señor Dato, hablando con los periodistas, ha manifestado que presta su apoyo a la situación liberal, por entender que así realiza una obra patriótica.

Las interpelaciones

El conde de Ruquiones ha celebrado entrevistas con los jefes de algunas minorías.
 Por consecuencia de estas se aplazarán las interpelaciones que tenían anunciadas varios diputados.

El ofrecimiento de Alemania

Algunos periodistas interrogaron al jefe del Gobierno acerca del ofrecimiento de sus buques hecho por Alemania.
 Confirmó la noticia, diciendo que este asunto data de hace unos tres meses.

Una recompensa

Por un salvamento

Al capitán del vapor "El Dato" que salvó a los naufragos del vapor "Leis Vives", le regala la compañía de este buque un magnífico cronómetro de oro con brillantes.

España en Italia

Una nota

Publicó la prensa una nota oficial del ministro de Estado.
 Desmiente que la causa del relevo del Sr. Piña signifique el cambio de política de España en Roma.

La guerra europea

Noticias de París

Participan oficialmente de la capital de Francia las noticias que siguen:
 Siguen con violencia los combates en el Somme, alcanzando nuestras tropas algunas ventajas.
 El enemigo pretendió asaltar las nuevas posiciones que defienden los franceses, siendo rechazados con grandes pérdidas.
 Dejaron 250 prisioneros, con seis oficiales y varias ametralladoras.
 Nos apoderamos de un bosque fortificado.
 En los demás sectores no han ocurrido sucesos importantes.

Neutralidad griega

El rey de Grecia ha recibido un mensaje que suscriben el jefe del estado mayor central y 500 jefes y oficiales.
 Piden que Grecia salga de la neutralidad en que hoy se halla.

El ejército germano

De Berlín afirman que es incorrecto que el Gobierno haya dispuesto que sean agregados al ejército alemán los prisioneros de otras naciones.

Submarino alemán

Se anuncia la llegada a Nueva York de otro submarino trasatlántico alemán.

Afecto será remolcado por un buque de la marina de guerra yanqui desde el puerto de Montaguá.

Contra Londres

De Ginebra telegrafan que el conde Zeppelin dijo que se prepara un nuevo raid sobre Inglaterra que será el más importante de los efectuados hasta ahora.
 Se trata de volar el palacio real de Londres y otros edificios oficiales.
 Confía el citado conde en que este plan tendrá un éxito completo.

Pérdidas alemanas

Según datos franceses, desde el 1.º de julio al 18 de septiembre, en los

combates librados en el Somme se hicieron 55.800 prisioneros germanos.
 De ellos 34.000 fueron apresados por las tropas francesas y el resto por las británicas.



HONORIO MANSO

Médico-Cirujano y Odontólogo.

Aviso a los herniados

(QUEBRADOS)

Aconsejamos y recomendamos a todos los que hayan probado vendajes y bragueros sin lograr su curación, acudir al eminente especialista señor Vidal, director de la afamada casa Vidal Hermanos, de Barcelona, que con sus especialidades ha logrado fama universal para la curación radical de dicha enfermedad.
 El especialista Sr. VIDAL estará en Lugo, hospedándose en el Hotel Méndez Núñez, y recibirá el miércoles 4 de octubre a los que deseen curarse de sus hernias.

Construcción de dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.
 Puentes, coronas de oro y dentas a pivot.—Orificaciones y empastes de todas clases.—Obturadores y paladares artificiales.—Corrección de anomalías dentarias.—Restauración de ambos maxilares.

CONSULTA GENERAL

MÉDICO QUIRÚRGICA Y ESPECIAL DE LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES, GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.

Nota. Las extracciones y demás operaciones que se ejecuten en esta oficina, serán sin dolor, valiéndose para ello de anestésicos completamente exentos de peligro para el paciente.

ACADEMIA

— DE —

NUESTRA SEÑORA DE LOS OJOS GRANDES

Primera enseñanza graduada, Bachillerato, Magisterio y carreras especiales

Los resultados obtenidos en los seis años de su existencia son los que acreditan la labor de este Centro.

Reanuda a sus clases el 1.º de octubre.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Edificio amplio e independiente, en el centro de la población.

DIRECTOR ESPIRITUAL, EL PÁRROCO DE SAN PEDRO

Don Avelino González López

PIDANSE DETALLES Y REGLAMENTOS

Ruanueva, 19.—LUGO

José Lomas Díaz,

Médico-Cirujano

Consulta de once a una y de cuatro a cinco

RUANUEVA, NUMERO 65.—LUGO

COLEGIO BALMES

Director: D. Fernando Domínguez Fernández,

Maestro superior con premio extraordinario,

por oposición, en el Título, ex-Maestro,

por oposición, del Cuerpo de Prisioneros

Este Colegio está dotado de gabinete de Física, Química e Historia Natural, aparatos cosmográficos, colección completa de pesas y medidas, cuerpos sólidos descomponibles, láminas de Fislogía, fotografías de cadáver para el ereóscopo, aparato de proyección con tarjetas de Geografía, Historia Natural y monumentos, etc., etc.

Enseñanza intuitiva, práctica, completa, gradual y progresiva.—Clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, y especiales de Francés, Inglés, Alemán, Italiano, Latín, Contabilidad, Teneduría de libros, Dibujo lineal, de adorno, figura y paisaje, Pintura, Caligrafía, Solfeo y Armonía.—Enseñanza de sordos-mudos.

Bachillerato, Magisterio, Correos, Comercio y Mecanografía.

ENSEÑANZA EDUCATIVA

PROFESORADO DE RECONOCIDA COMPETENCIA

Obispo Aguirre, 2.—Lugo

Selectos chocolates BRANDARIZ

ENRIQUE BRANDARIZ Y COMP.ª

Ronda de la Coruña, 22

LUGO

LA SALUD

Casa de baños

RUBINE. 22. (RIAZOR).—LA CORUÑA

PROPIETARIO DON RAMÓN DORRIGO

Es la mejor casa de baños de España. Lo prueba el diploma de honor obtenido en el concurso nacional.

Dos médicos de reconocidísimo prestigio prestan servicio gratuitamente á los clientes de la casa. En esta no falta ninguno de los más modernos adelantos que se emplean en los casos que la ciencia prescribe á los enfermos al tratamiento hidroterápico, ni ninguna de las comodidades que puede apetecer el más exigente turista.

En amplias habitaciones, bañadas de luz solar, con excelentes condiciones higiénicas, dependientes entre sí y clasificadas en 1.ª y 2.ª hay 60 pilas de mármol, destinadas á agua de mar y dulce á la temperatura deseada; minero-termales de Lugo, Carballo, Cuntis, la Toja con sus sales naturales), Arteijo, Caldas de Reyes, Archeda, Melgas, Ledesma, Puente Viesgo, etc.; baños medicamentosos de algas sublimado gelatinoso, salvado, almidón, breas, ácido carbónico, (utilísimo á las enfermedades del corazón), etc., etc.

Especialidad en la preparación de baños artificiales, al frente de cuyo servicio se encuentra un competente farmacéutico.

En amplia sala de duchas se administran de agua de mar y dulce, fría y calientes escocesa circular, alternada, de vapor, trementinada ó minero termal, según indicación y casos.

Las instalaciones de electroterapia, masaje, pulverización y inhalaciones se encuentran en departamentos independientes.

Posee esta casa una espaciosa, limpia y segura playa para los baños de oleaje, con elegantes y cómodas casetas. Desde la preciosa «serra» que domina un panorama encantador se divisan las frecuentes entradas y salidas de los poderosos trasatlánticos y á la par que es dicha «serra» centro de animadas tertulias es punto de vista insuperable para contemplar el desfile de bañistas y paseantes de la Concha de Riazor.

Al servicio del Bañero existe un personal escogido de bañeros y bañeras, garantía de seguridad de los nadadores.

Es LA SALUD la casa de baños más concurrida de la población, y sin disputa la más preferida por los innumerables forasteros que á esta ciudad afluyen huyendo de los calores estivales del centro de España.

MATIAS LÓPEZ,

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

— DEPÓSITOS —

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Manías, núm. 68, Lima.
Perú, 1.387, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tángier.
La Extremadura, Mérida.

Ronda de San Pedro, núm. 52, Barcelona.
Urapia, núm. 58, Habana.
Place de la Madeleine, núm. 21, París.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
J. Quintero y Comp. Sta. Cruz de Tenerife.
V. Ruiz, Perú, Cerro de Pasco.

SERVICIOS

DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

Lineas al Rio de la Plata y al Brasil

Saldrá el 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

El 20 de octubre saldrá de Bilbao y Santander, el 21 de Gijón el 22 de Coruña, el 23 de Vigo el 24 de Lisboa, facultativa, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, y Buenos Aires, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

Lineas a Antillas, Méjico, New York y Costafirme

El 25 de octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico, el vapor

MONTSEERAT

El 16 de octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña para Habana y Veracruz, admitiendo carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana, el vapor

ALFONSO XLII

El 10 de octubre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabelo y la Guayra, en el que se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico el vapor

MANUEL CALVO

Linea de Filipinas

El 13 de octubre saldrá de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo, Manila, sirviendo por intermedios puertos de la costa oriental de África, de la India Java, Sumatra, China, Japón y Australia, el vapor

LEGAZPI

Linea de Fernando Poo

El día 2 de octubre saldrá de Barcelona, con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Tángier, Casablanca, Mazagán, escalas facultativas, las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo, el vapor

CATALUÑA

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Agente de dicha Compañía en la provincia

Don Manuel Otero Soto.—Chantada

quien facilita pasajes de cámara e informes para pasajeros de dichas clases y cargadores

GRAN CLINICA VETERINARIA

DE LOS PROFESORES

D. Jesús Carballo y D. Daniel Varela

Representantes del «Instituto Pasteur» para Galicia y Asturias

Más de 5.500 inyecciones practicadas en tres años, son garantías que demuestran la eficacia de las vacunas empleadas por tan importante centro de medicina zoológica.

A este establecimiento, único de su clase en Galicia, dotado de caballerizas-hospital, boxerías modelo, sala de operaciones, talleres de herrado y orjado, sección de visitas y consultas, pueden dirigirse personalmente o por escrito todos los labradores y ganaderos que desean aprovechar las ventajas de una instalación veterinaria á la moderna, particularmente los que quieren prevenir sus ganados de LA NACIDA (CAJALUNGOS)

Dinero... ahorrará

el que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

MANUEL LÓPEZ ORTEGA

(HIJOS)

Encomienda, 20, dup.

Apartado Correos 171.

MADRID.—Fundada en 1882

Condiciones para ser correspondal a quien

lo solicite.—Catálogo gratis

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 16 de la calle de la Catedral.

En la misma calle, núm. 8, darán razón.

Jesús García Gestó

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Y CORREDOR DE COMERCIO

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos relacionados con ambas profesiones.

Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Castelar, 6.—Lugo

Indispensable al abogado

y útil para los demás

POR

BRAVO Y LECEA

Anuario para 1917

Edición encuadernada, el ejemplar 5'50 pesetas.

Idem de lujo, idem 7 id.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio, 14, bajos.—Guadalajara

Nilo Fernández Castro,

ABOGADO

Buenos Aires, 9, 2.º

Venta

Se hace de una casa de nueva construcción, sito en calle céntrica de esta ciudad, con un solar accesorio, jardín etc. Calle Aguirre, número 5, informarán.

Lo práctico

resulta adquirir «La Joya del Hogar», enciclopedia casera que contiene medicina vulgar, belleza, recetas para sacar manchas, conservación y limpieza del calzado, aseo de la casa, fabricación de dulces y licores, agricultura, juegos de magia, física y química, para hacer flores y conservar las plantas, recetas para hacer refrescos, tintas, barnices, colas engrudos y otras miles de cosas útiles y curiosas, finalizando la obra una nutrida sección dedicada a hacer de comer.

Todo ello por el módico precio de 3 PESETAS en las principales librerías

Linda tresa de la ternera

En la Gran Clínica Veterinaria, Ronda de la Coruña, número 6, se vacuna todos los meses, una ternera de la cual se extrae linfa, que se vende en tubos para dos personas, al precio de tres pesetas.

INTERESANTE

En el establecimiento de Manuel Souto, calle del Conde Pallares, 18, esquina a Santo Domingo, se expenden los exquisitos vinos del Ribero y de los Sres. Gurriarán de Orense.

Esta casa de comidas se recomienda por la rapidez, esmero y economía con que sirve.

Los domingos callos.

NO OLVIDARSE:

Conde Pallares, 18



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros e incendios la considerable suma de pesetas 198.426.666'53.

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOUSA, calle de Manuel Becerra, núm. 6, principal.—Lugo.

LA CAMPANA

GRAN FÁBRICA DE JABONES

DE

HIPÓLITO PILLADO

SITUADA FRENTE A LA ESTACIÓN DE FERROCARRIL

LUGO

Los jabones de esta acreditada fábrica están elaborados con aceite de olivas, según puede notarse por su buen aroma y dureza, igualando, en clase, á los de Castilla, Sevilla y resultando más baratos.

Se advierte al público, que no son legítimos los que no tengan el sello de la campana.

VENTA AL POR MAYOR EN LA FÁBRICA

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

D. MANUEL CORRONS (Capitán de infantería)

INSTRUCCIÓN MILITAR OBLIGATORIA

ANTES DE INGRESAR EN LAS FILAS DEL EJÉRCITO

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honores y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una GUÍA DEL RECLUTA para la resolución práctica de las consultas a la nueva Ley de Reclutamiento

EN ESTA PROVINCIA DIRIJANSE LOS PEDIDOS:

Imprenta de MENÉNDEZ, Plaza Mayor, 18, Lugo

UNA PESETA EL EJEMPLAR

Remítase el importe por Giro Postal o Mutuo y para pequeñas cantidades en sellos de 15 céntimos.

Esta obra es adoptada con fruición por todos los jóvenes a fin de prepararse anticipadamente para sus próximas obligaciones militares.



No bebas más este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pulmonía por las bebidas variadas.
Los efectos de la bebida pueden ser librados de este modo, sin contra su voluntad.
Una cura inocua llamada Polve Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebibles, sin inconveniente de temperatura.
NUESTRA que tienen un embudo, para ser en la familia ó en el hogar, sus relaciones, no deben dejar de pedir la muestra gratuita de Polve Coza. Escríbale hoy COZA Polve Coza, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000.